

6
Dⁿ Gerónimo Perez del Barco, Bedel de la Universidad de

Claustro de Carreteros en mi Casa, para mañana jueves
doy once días de vacaciones; para ver una Real Carta Orden
al Consejo, relativa al examen de los al^{os} del P^r D. Ma-
nuel Ferrnand. Blanco: para ver un Memorial al P^r D. N.
Juan Arce Perez, por el que y en atención a gozar de la qua-
lidad de Noble, Suplica se le dispense el último Curso de
Extraordinario como es costumbre; para el efecto de recibir el
Grado de Licenciado en Sagradas Letras; y sobre todo resolver
lo muy conveniente, Noche fatiga. Para Micael^{es} 4^{ta} de
Enero de 1804.

Petrey Schol^{er} Salu^{te}

Otro: P^r D. N. teniente: Punto para ver un Memorial del
P^r D. Miguel de la Cuesta y Arriaga por el que p^{re}s-
ta para p^{re}servar el no haberse citado para
este Claustro por que sus deberes citan para el ut.
Supra =



SEÑORES.

Rector.

Cancelario.

* Cartagena.

* Toledano.

Perez.

Rico.

— Roldan.

Alba.

* Nieto.

* Sanchez.

* Ocampo.

* Forcada.

— Peña.

* Sampere.

Herrero.

* Encina.

Ramos.

* Oviedo.

Vazquez.

Ayala.

García.

Alonso.

* Caballero.

* Ridoces.

* Yanguas.

Ximenez.

Santa Marina.

* Reirruard.

* Ayuso.

Texerizo.

* Valdía.

* Hinojosa.

* Miranda.

* Arias.

Salgado.

Mota.

Alvarez.

* Minteguí.

Castro.

Pando.

* Sierra.

* Barcena.

* Candamo.

Gorordogoicóa.

* Ocaña.

Cea.

* Cortés.

* Ramos.

* Mariño.

* Herrero.

— Cantero.

Peralbo.

— Castañon.

Mayo.

Zatarein.

Alvarez.

— Casaseca.

— Delgado.

* Rafols.

Casaseca Merchan.

Casaseca Thomé.

Roldan.

Bermejo.

Osés.

* Arrieta.

Leon.

Quadrado.

Ocampo.

Laso.

— Arce.

Santos.

Gutierrez.

Alonso.

Sanchez.

Rodriguez.

Mota.

* Dominguez.

Concha.

Marcos.

Lopez.

Crespo.

Rufrancos.

— Mendez.

Colsa.

* Fuentes.

* Trenado.

Dirigido

* Secades.

* Recacho.

* Medina.

* Otero.

* Zepa.

* Campal

Fuentes.

Maestre.

* Ortiz.

* García.

* Martel.

* Duro.

Sampelayo.

Chaves.

Sres. Diputados.

Sres. Consiliarios.



Contino di S. Camillano di S. Bruno de 1801.

Señala Pauta se leyo una R.^a Carta Orden
del Consejo, dirigida al Sr. Canselario Sobre
el examen de Lax.^a de D.^h Martin Fernandez
Blanco, una R.^a Carta Orden diciendole::

El Senado el Placetuo: Acordo unanimes.
 42
 Logue munta del p. Acordo: Prace.

1. *Das ist die erste Seite des Buchs.*
 2. *Das ist die zweite Seite des Buchs.*
 3. *Das ist die dritte Seite des Buchs.*
 4. *Das ist die vierte Seite des Buchs.*
 5. *Das ist die fünfte Seite des Buchs.*
 6. *Das ist die sechste Seite des Buchs.*
 7. *Das ist die siebente Seite des Buchs.*
 8. *Das ist die achte Seite des Buchs.*
 9. *Das ist die neunte Seite des Buchs.*
 10. *Das ist die zehnte Seite des Buchs.*
 11. *Das ist die elfte Seite des Buchs.*
 12. *Das ist die zwölfte Seite des Buchs.*
 13. *Das ist die dreizehnte Seite des Buchs.*
 14. *Das ist die vierzehnte Seite des Buchs.*
 15. *Das ist die fünfzehnte Seite des Buchs.*
 16. *Das ist die sechzehnte Seite des Buchs.*
 17. *Das ist die siebenzehnte Seite des Buchs.*
 18. *Das ist die achtzehnte Seite des Buchs.*
 19. *Das ist die neunzehnte Seite des Buchs.*
 20. *Das ist die zwanzigste Seite des Buchs.*
 21. *Das ist die einundzwanzigste Seite des Buchs.*
 22. *Das ist die zweiundzwanzigste Seite des Buchs.*
 23. *Das ist die dreiundzwanzigste Seite des Buchs.*
 24. *Das ist die vierundzwanzigste Seite des Buchs.*
 25. *Das ist die fünfundzwanzigste Seite des Buchs.*
 26. *Das ist die sechsundzwanzigste Seite des Buchs.*
 27. *Das ist die siebenundzwanzigste Seite des Buchs.*
 28. *Das ist die achtundzwanzigste Seite des Buchs.*
 29. *Das ist die neunundzwanzigste Seite des Buchs.*
 30. *Das ist die hundertste Seite des Buchs.*

The General Board of
 the American Board of
 Commissioners for
 Foreign Missions
 is hereby notified
 that the same
 have been
 approved by the
 Board of Directors
 of the American
 Board of Commissioners
 for Foreign Missions
 and are hereby
 published for
 the use of the
 churches and
 missions of the
 American Board of
 Commissioners for
 Foreign Missions
 in the year 1851
 at New York
 Printed by
 J. B. Ford
 No. 101 Nassau
 Street
 1851



Acuerdos de la O.ª Carta Orden del Empero.
En el recuso de D. Manuel Fernandez Blanco
se fue cumplida y fuese y q. la Virreynada

enterada
dispuso en su m.ª Mem.ª del d.º de Miguel de la Cota
photostando no le pare perjuicio no habiendo sido op.ª en el m.º

D.º Doctan: Pusestenga pues. te la n.ª clau.
del d.º de la Cota y q. si este asunto
nos decidiese antes de la primera Cap.
por quien correspondo, se deposita la pro.
pina hasta su resolucion.

Fern. M.

Enina: Puse la Intersta-

Dr. Ayuro: Pure die 21 p. m. teta

Valdivia: 35-

Amor: Fi. J. de la, pa

Cont. Guercio pane ben misco

Cañon Meno, par. Juicio

Caranca 25- Inc 11 Dupliq. at Jan 21 on

22.6. 1848. Quanto d'importo a Clementino.

Wladislaw

Acc. 75

Minda H.

Deino. Lomino

For Carr. 0 foto de Carr.

Amend / Pure Voila Protista del sero Dr

Alota 25 q. vol. par perfum

Scho 1

Mr. Webb

1000

26. 10. 18.



Planteo de por Carta. D. de Enero de 1804.

Seida la Vidula selijo el C. M. M. y testim.
quele acomp. luego selijo el C. M. M. 030 de 1.
fig. 032.

Se repartieron los ay allos blancos y negros pa
pustan el Consentim. que fue concedido nuni
mi discrep. y el por Carta. 030 de 1.
1804.

D. de Enero de 1804.

Atm.

General

Provid.
D. de Enero de 1804.



Constituo de Santa Fe de Granada / 804

Si Obediencia una R. Santa Orden del
Consejo sobre el qual de D.º Manuel de
Mendoza

Sancti

AVSA



7
Se ha enviado el lib. de los exámenes por el
Informe de 31 de Julio del año próximo pasado con mon.
Nuevo hecho a ese Supremo Audit. por D. Juan. E. fern.
co Canoviro de S. M. Vireo de Idem. y allegad en el de la
de esa Ciudad, de remita de lo ocurrido sobre su recep.
cion de los exámenes en q. fue reprobad, por el mag.
num. de votos; y teniendo por te. la expedición q. O. de
pam. y lo q. ha manifestado el C. de final, ha revalid
Supremo Audit. no haver lugar a lo q. solicita el cap.
D. Juan. E. fern. E. Plamo en su final Nuevo; y ha acord
se diga a ese Unid. sobre excom. E. la alge. y C.
toe q. la gobernan. = Lo q. participo a O. de Orden
Consejo sup. E. haciendo por te. en el Plamo, supe. de
cumplim. = Dios pda a O. de m. a. l. Madrid 13 de 22
de 1803. = D. P. de la que el Unid. de S. M. E. Cancelario de la
Unid. de Idem.

Copia de la O. de Santa Orden del Consejo.



En la ciudad de Salam.^{ca} a veinte y dos dias del mes de
Octu.^{bre} de mil ochocientos y quatro, electo D.^o D.^o Pedro
Manuel de Vitor, el Conde de S.^o M. Maestre Escuela
y Cancellero de la Real Universidad por ante mi el D.^o
Dico. Que con motivo de los Excmos. de Doctor que se han
de celebrar en el dia de mañana, y ser uho de ellos el de
el Excmo. D.^o Juan Planchillo, que por de recibir el D.^o
D.^o en la facultad de Medicinas, y teniendo conside-
racion a las controversias que hay pendientes entre los
Doctores de la facultad sobre si el may antiguo de ellos
ha de ejercer las funciones de Graduado en el grado,
con preferencia al D.^o D.^o Josef Lopez, y demas que
se han controvertido antes de ahora en este punto.
debio de declarar, y declaro por ahora, y sin perju-
cio de qualquier derecho que pueda corresponder
al D.^o Lopez; que el Medico may antiguo ejerza el Sa-
ludando, y toda sus funciones en esta facultad de Me-
dicinas, con reserva de providenciar con mayor conoci-
miento de causas; y por este Auto que el Senor fir-
mo asi lo probeyo y mando de que doy fe =

Pedro Schol.^o Subvenc.^o de

